

Resolución de Secretaría General N° 089 -2015-OEFA/SG

Lima, 13 OCT. 2015

VISTOS: El Informe N° 0868-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorándum N° 4830-2015-OEFA/OA y el Informe N° 415-2015-OEFA/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 (en adelante, **la Ley**), y el Artículo 8° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, **el Reglamento**), y sus respectivas modificatorias, es función de cada Entidad elaborar su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular del Pliego o la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad;

Que, el Artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado por razones de asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el Numeral 6.3 del Acápito VI "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE (en adelante, **la Directiva**), emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado establece que para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones resultan aplicables las normas que rigen para su aprobación en lo referido a su elaboración y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2015-OEFA/SG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, con un total de ciento cincuenta y ocho (158) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2015-OEFA/SG se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de ocho (8) procesos de selección y la exclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 018-2015-OEFA/SG se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 019-2015-OEFA/SG se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 030-2015-OEFA/SG se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de dieciséis (16) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2015-OEFA/SG se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de siete (7) procesos de selección y la exclusión de siete (7) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 045-2015-OEFA/SG se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de seis (6) procesos de selección y la exclusión de ocho (8) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 049-2015-OEFA/SG se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 051-2015-OEFA/SG se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cuatro (4) procesos de selección y la exclusión de siete (7) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 075-2015-OEFA/SG se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de once (11) procesos de selección y la exclusión de diez (10) procesos de selección;



Que, mediante Informe N° 0868-2015-OEFA-OA/LOG del 12 de octubre del 2015 y Memorandum N° 4830-2015-OEFA/OA del 13 de octubre del 2015, la Oficina de Administración propone la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 solicitando la inclusión de diez (10) procesos de selección: a) Servicio de aplicaciones para órganos de apoyo, b) Adquisición e implementación del Sistema Integrado Administrativo de Recursos Humanos, c) Servicio de línea dedicada para conexión a internet para el OEFA, d) Adquisición de computadoras portátiles ligeras, e) Adquisición de software para gestión de proyectos, f) Adquisición de switch para red de 24 puertos, g) Adquisición de software de modelamiento UML, h) Servicio de digitalización de acervo documentario de la Dirección de Supervisión, i) Adquisición de balanceador de carga, y j) Adquisición de unidades vehiculares para la vigilancia, monitoreo, supervisión y fiscalización ambiental;

Que, asimismo, la Oficina de Administración solicita la exclusión de diez (10) procesos de selección: a) Adquisición de 150 rotafolios, b) Servicio de digitalización de acervo documentario de la Dirección de Supervisión, c) Adquisición de balanceador de carga, d) Adquisición de software de modelamiento UML, e) Adquisición de software para gestión de proyectos, f) Servicios de aplicaciones administrativas, g) Servicio de aplicaciones para órganos de apoyo, h) Servicio de consultoría para el levantamiento de perfiles del OEFA, i) Alquiler de auditorio para la aplicación de examen de admisión para curso de extensión universitaria 2016, y j) Diseño, aplicación y corrección de exámenes de admisión para curso de extensión universitaria 2016;

Que, conforme a lo señalado por la Oficina de Administración, los procesos de selección a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 cuentan con la disponibilidad presupuestaria otorgada mediante las Certificaciones de Crédito Presupuestario Notas números 0002674, 0002688, 0002561, 0002714, 0002706, 0002570, 0002544, 0002737, 0002451 y 0002749 por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados. Asimismo, indica que cuenta con la Previsión de Certificación Presupuestaria números 052, 054, 047, 057 y 059 para los Años Fiscales 2016 y 2017;

Que, la inclusión y exclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 se justifica técnicamente conforme a lo señalado en el Informe N° 0868-2015-OEFA-OA/LOG y el Memorandum N° 4830-2015-OEFA/OA de la Oficina de Administración;

Que, luego de la evaluación correspondiente, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 415-2015-OEFA/OAJ del 13 de octubre del 2015, concluye que la aprobación de la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 resulta legalmente viable por encontrarse en los supuestos establecidos en el Artículo 9° del Reglamento;

Que, conforme a lo dispuesto en el Numeral 6.2 de la Directiva, toda modificación del Plan Anual de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD el Titular de la Entidad delegó en la Secretaría General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas modificatorias;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; y en uso de las facultades delegadas por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD;

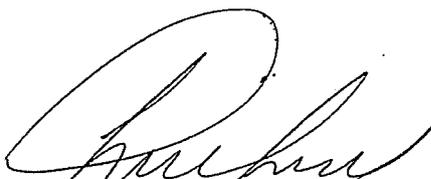
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, a fin de incluir diez (10) procesos de selección y excluir diez (10) procesos de selección, según se detalla en los Anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración la implementación y ejecución de la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, así como la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Administración que se encuentra en el segundo piso del local institucional ubicado en la avenida República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima, para su revisión o adquisición.

Regístrese y comuníquese.


Luz Yrene Orellana Bautista
Secretaría General

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



INCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANEXO "A"

BI AÑO: 2015
B RUC: 202137879

UNIDAD EJECUTORA: 1311
DISTRIBUTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

UNIDAD EJECUTORA: 1311
DISTRIBUTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Nº	ITEM	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O DICAPADA	CÓDIGO DE SELECCIÓN DE LA PRESTACIÓN		OBSERVACIONES	TIPO DE COMPRA	DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN		
													SEPA	PROY						
01	1-31	0-10	4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	100	1,084,432.25	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
02	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	100	482,117.83	1-564	09	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
03	1-31	0-10	2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL OEA	100	562,425.00	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
04	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL OEA	4700	329,000.00	1-564	09	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
05	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	1200	90,101.04	1-564	09	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
06	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	2500	381,728.87	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
07	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	1200	53,334.52	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
08	1-31	0-10	2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL OEA	100	1,185,428.15	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
09	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL OEA	1000	311,021.14	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
10	1-31	0-10	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL OEA	2000	3,310,472.03	1-564	02	10-06-2015	0-Paru Entidad	0-Prorrateo	CA-LOGISTICA	15	01	31			0-51		
TOTAL																6,641,648.37				



EXCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200276-ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

D) AÑO : 2015

C) SIGLAS : OEFA

D) UNIDAD EJECUTORA : 1311

E) RUC : 20521286749

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q. En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. RUC	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (diseñe la conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENGARGADA	GRANO ENGARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL USUARIO DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
72	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE 150 ROTAFOLIOS	441118030071773	5-UNIDAD	150.00	27,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31				
73	1-SI	0-NO		7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE DIGITALIZACION DE ACERVO DOCUMENTARIO DE LA DIRECCION DE SUPERVISION	8213160300232209	5-UNIDAD	1.00	260,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
41	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE BALANCEDOR DE CARGA	4322262200205736	5-UNIDAD	1.00	111,266.33	1-Soles	09	7-Julio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
124	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SOFTWARE DE MODELAMIENTO UML	4323240700009168	5-UNIDAD	7.00	14,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
126	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GESTION DE PROYECTOS	4323150700142426	5-UNIDAD	5.00	15,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
100	1-SI	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	SERVICIOS DE APLICACIONES ADMINISTRATIVAS	8610160100229209	187-SERVICIO	1.00	700,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
131	1-SI	0-NO		7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE APLICACIONES PARA ORGANOS DE APOYO	8610160100229209	187-SERVICIO	1.00	300,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
130	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PERFILES DEL OEFA	8010151100304967	187-SERVICIO	1.00	45,000.00	1-Soles	09	8-Agosto	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
119	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	2-SERVICIOS	-	ALQUILER DE AUDITORIO PARA LA APLICACION DE EXAMEN DE ADMISION PARA CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA 2016	8013150200311025	187-SERVICIO	1.00	35,000.00	1-Soles	09	10-Octubre	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
111	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	DISEÑO, APLICACION Y CORRECCION DE EXAMENES DE ADMISION PARA CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA 2016	8614150100326067	187-SERVICIO	1.00	50,000.00	1-Soles	09	10-Octubre	0-Per la Entidad	0-Procedimiento Clásico		OA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI	
										TOTAL \$J	1,557,346.33														

